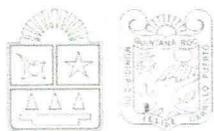




COORDINACIÓN DE
PROTECCIÓN CIVIL



H. AYUNTAMIENTO DE
FELIPE CARRILLO PUERTO
2021 - 2024

****REQUISITOS PARA LA ANUENCIA DE SEGURIDAD 2022****

- ✚ SOLICITUD ESCRITA POR EL PROPIETARIO O ENCARGADO DEL ESTABLECIMIENTO DIRIGIDO A LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL, (BR. ANGEL JESUS SULUB HERNANDEZ) SOLICITANDO LA CONSTANCIA DE SEGURIDAD, MENCIONANDO GIRO, RAZÓN SOCIAL, LA UBICACIÓN Y PARA QUE TRAMITE LE AYUDARA LA CONSTANCIA, FOTOGRAFÍAS DEL EQUIPO DE SEGURIDAD Y CONTRA FUEGO.
- ✚ COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR O IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE O PROPIETARIO.
- ✚ CROQUIS DEL ESTABLECIMIENTO Y EVIDENCIAS DE LOS EQUIPOS CONTRAINCENDIOS Y SEÑALIZACIÓN
- ✚ COPIA DE LA CONSTANCIA DE USO DE SUELO EXPEDIDA POR DESARROLLO URBANO

**** EN CASO DE RENOVACIÓN ÚNICAMENTE LA COPIA DE LA ANUENCIA DEL AÑO ANTERIOR, RECIBO DE PAGO Y EVIDENCIAS DE LOS EQUIPOS CONTRAINCENDIOS Y SEÑALIZACIÓN ANEXANDO LO SIGUIENTE:**

****PARA LOS ESTABLECIMIENTOS QUE CUENTAN CON TANQUE ESTACIONARIO DE GAS L.P. DEBEN CONTAR CON SU DICTAMEN TÉCNICO APROBATORIO DE SUS INSTALACIONES POR PARTE DE LA EMPRESA SURTIDORA**

**** TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES DONDE EXISTE USUALMENTE UNA CONCENTRACIÓN DE MÁS DE TREINTA PERSONAS INCLUYENDO A LOS TRABAJADORES DEL LUGAR; TIENEN LA OBLIGACIÓN DE CONTAR CON SU PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL Y UNIDADES INTERNAS DE PROTECCIÓN CIVIL.**

NOTA: AL RECIBIR SU SOLICITUD Y CUMPLIR CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS, CON PREVIA VERIFICACIÓN; ESTA ANUENCIA SERA PROPORCIONADA DENTRO DE LOS PRÓXIMOS 4 DÍAS HÁBILES COMO MAXIMO

A T E N T A M E N T E:

"Saber para prever y prever para proteger."

EL COORDINADOR MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL

BR. ÁNGEL JESÚS SULUB HERNÁNDEZ.

